UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL
Código: 35344
Tipología: OPTATIVA
Créditos ECTS: 4.5
Grado: 335 - GRADO EN DERECHO (TO)
Curso académico: 2021-22
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO
Grupo(s): 40 42
Curso: 4
Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: S
Página web: Toda la información y relación virtual con los alumnos se canalizará a través de Campus virtual
Bilingüe: N

Profesor: **ISAAC DE LA VILLA BRIONGOS** - Grupo(s): **40 42**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO		Isaacdela.Villa@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado Derecho internacional privado y Derecho mercantil I y II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho del comercio internacional estudia las normas jurídicas que regulan las operaciones comerciales internacionales. Es una disciplina imprescindible para cualquier profesional que quiera dedicarse a los negocios internacionales y al sector mercantil en general en un mundo globalizado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G12	Trabajar en un contexto internacional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquirir el manejo de modo idóneo de las normas jurídicas aplicables, según espacio y tiempo para resolver una cuestión jurídica compleja, mediante la identificación del conjunto de normas aplicables emanadas a nivel local, autonómico, estatal y supranacional.

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar las fuentes y situaciones para la resolución y análisis de casos.

Resolución de los problemas que se planteen en la aplicación de las distintas normas del sistema de Derecho del Comercio internacional.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho Europeo e internacional.

6. TEMARIO

Tema 1: ORDENACION DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- **Tema 1.1** Caracteres generales del Derecho del comercio internacional
- **Tema 1.2** La ordenación europea e internacional del comercio
- **Tema 1.3** Sujetos del comercio internacional: Sociedades
- **Tema 1.4** Derecho de la competencia y propiedades especiales

Tema 2: CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

- **Tema 2.1** Aspectos generales
- **Tema 2.2** Preparación y negociación de contratos internacionales
- **Tema 2.3** Modalidades contractuales: especial referencia al contrato de compraventa internacional
- **Tema 2.4** Arbitraje comercial internacional

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El Programa completo está a disposición de los alumnos en Campus virtual. Coincide básicamente con los contenidos de los Manuales recomendados, a los que remitimos al alumno para el estudio de los temas correspondientes, siguiendo las indicaciones que se publiquen en Campus virtual.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E04 E05	0.84	21	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	G03 G12 G14	0.45	11.25	S	N	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	E01 E04 E05	0.9	22.5	S	N	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E09 E13 E15	0.25	6.25	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E09 E13 E15	2	50	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]		E01 E04 E05 E06 E09 E13 E15	0.06	1.5	S	S	
		Total:	**4.5**	**112.5**			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			**Horas totales de trabajo presencial: 33.75**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			**Horas totales de trabajo autónomo: 78.75**				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	
Prueba final	70.00%	100.00%	
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

* *En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Una prueba final que vale el 70% y resolución de problemas y casos en clase y a través de la plataforma Campus Virtual 30%

Evaluación no continua:

Realización de una prueba final con un valor del 100% de la nota

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen final en la convocatoria extraordinaria tendrá un valor del 100% de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen final en la convocatoria especial de finalización tendrá un valor del 100% de la nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Comentarios generales sobre la planificación: Para la planificación temporal del curso se remite al alumno a la información en Campus virtual

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
FERNANDEZ ROZAS, J.C., R. ARENAS GARCÍA Y P. DE MIGUEL ASENSIO	DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	IUSTEL				Actualizada
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S., C. ESPLUGUES MOTA, P. RODRÍGUEZ MATEOS Y S. SÁNCHEZ LORENZO	LEGISLACIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	COMARES				Actualizada
BORRÁS RODRÍGUEZ, A., N. BOUZA VIDAL, F. J. GARCIMARTÍN ALFÉREZ Y M. VIRGÓS SORIANO	LEGISLACIÓN BÁSICA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	TECNOS				Actualizada
CUARTERO RUBIO, Mª V., Y J.M. VELASCO RETAMOSA	MATERIALES DOCENTES DE ELABORACIÓN PROPIA					Campus virtual
ESPLUGUES MOTA, C., G. PALAO MORENO, R. ESPINOSA CALABUIG y E. FERNANDEZ	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	TIRANT LO BLANCH				Actualizada